

horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General, a las 10,00 horas del décimo día natural, a contar a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si éste fuera sábado, o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1732/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE BAZA (GRANADA)

Datos del expediente: C.P. HB 42418/96 para la contratación del suministro de material de limpieza con destino al Almacén General del Hospital General Básico de Baza.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones doscientas setenta y cinco mil novecientos sesenta pesetas (8.275.960 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación Administrativa del Hospital General Básico de Baza (Granada), Ctra. de Murcia s/n, 18800 Baza (Tfno.: 958/863157. Fax: 958/863199).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital General Básico de Baza, Ctra. de Murcia s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General, a las 10,00 horas del décimo día natural, a contar a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si éste fuera sábado, o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1733/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.A. HAX.AC.19/96 para la contratación del suministro de algodón, bragapañales, pañales, compresas tocoginecológicas y pañal de incontinencia, con destino a los almacenes del Hospital Comarcal de La Axarquía.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones quinientas noventa y cuatro mil trescientas setenta pesetas (5.594.370 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar s/n, 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno. y Fax: 95/2542491.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el primer día hábil de la siguiente semana.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1734/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la

contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. HR 96026 para la contratación del suministro de esponjas de U.S.U. y leche hidratante, desglosado por lotes según se describe en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con destino al Almacén Central del Hospital Regional.

Tipo máximo de licitación: Veintidós millones quinientos diecisiete mil cuatrocientas cuarenta pesetas (21.517.440 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Según se detalla en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, 4.ª planta del Pabellón de Gobierno, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/2301935. Fax: 95/2308458).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la planta baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1735/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. HR 96025 para la contratación del suministro de campos quirúrgicos y paños de diversos tipos, desglosado por lotes según se describe en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con destino al Almacén Central del Hospital Regional.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones cuatrocientas siete mil treinta pesetas (8.407.030 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Según se detalla en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, 4.ª planta del Pabellón de Gobierno, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/2301935. Fax: 95/2308458).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la planta baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1736/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL. CÁDIZ

Datos del expediente: 24.001/96. Explotación del servicio de cafetería del Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

Importe de licitación: Cuatrocientas mil pesetas/mes (400.000 ptas./mes).

Fianza provisional: Trescientas ochenta y cuatro mil pesetas (384.000 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Ctra. Nacional IV, Km. 665, Puerto Real. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 15,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará